

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA - Martes 29 de Agosto de 1.933

Número 25.033

A TRABAJAR ¡Hombre, tiene gracia!..

Para don José Fornieles

Terminaron los festejos que tan críticas han producido. Las fiestas, a pesar del programa deslucido, han acudido a las fiestas, han hoigado en estos días; pero ya vino el punto final y ahora nos encontramos con la realidad, y la realidad es que hay que aprovechar el tiempo perdido. Por eso empezamos hoy dirigiéndonos a nuestro buen amigo el ingeniero don José Fornieles, para que no deje pasar más tiempo sin llevar a la práctica los ideales que expuso en el artículo que con tanto gusto publicamos en este mismo lugar, porque las ideas en él vertidas concordaban exactamente con las por nosotros sentidas. Hay que aprovechar el tiempo y hacer salir de su ostracismo a los buenos almerienses, para que luchen por el engrandecimiento de nuestra querida Almería. Pero para lograr este objetivo es necesario que el señor Fornieles, que fué el primero que se levantó de este asunto, salga a la palestra.

De no hacerlo así, es seguro que esos ideales no se convertirán en realidades. Sabemos que muchos se han agrupado ya al alrededor del señor Fornieles. Lo que hace falta, pues, es que todo ello se traduzca en hechos para que veamos de conseguir estos patrióticos objetivos, pero sin dejar pasar el tiempo. Esas nuevas y laudables iniciativas no se pueden ni se deben dejar dormir. Al contrario, precisa hacerlas vivir plétoricamente y que poniendo en la obra toda la voluntad necesaria, se lleguen a vencer muchos de los obstáculos que siempre salen al paso, como la mala hierba hace sus desastrosos efectos en los sembrados. Es necesario destruir la cizaña, y la cizaña no se destruye más que con un valiente empuje de la voluntad.

¿Quién si no el propio señor Fornieles puede realizar esta obra nueva, convocando a cuantos se han adherido a esos impulsos patrióticos? Si él espera a que otro lo realice, es seguro que se perderá un tiempo que bien puede decirse que es preciso y urgente el no desperdiciarlo. Manté a la obra, pues, a convocar y a firmar esa Junta de buenos almerienses, para que ya constituida pueda in-

mediatamente comenzar su trabajo y realizar una campaña vigorosa.

No se trata de que esos almerienses vayan a reunir un capital para realizar mejoras, solo debe comenzarse modestamente, por llevar a cabo las gestiones precisas e indispensables para que muchas pequeñas mejoras se realicen por las autoridades que tienen el deber de llevarlas a la práctica. El primer deseo, los más indispensables trabajos y las más tozudas gestiones son, que la Diputación continúe el proyecto del camino comenzado que llega hasta el Zapillo y que todos aspiramos a que por lo menos continúe hasta la desembocadura del río. Después, hacer que el Ayuntamiento se ponga en comunicación con la Compañía de Andaluces para que se expropié gratuitamente la faja de terreno de su solar. Es preciso también pensar en un buen alumbrado y en mejor arbolado.

Conque, ánimo pues, señor Fornieles y a no dejar transcurrir mucho tiempo hasta que los hechos vengan a confirmar nuestros deseos.

Número de ocho páginas

¡Volvamos al terruño!

I
En los países de economía de tipo esencialmente industrial, en los que el empleo, siempre intenso, de la maquinaria da lugar a una situación de paro forzoso de carácter permanente, que se denomina «paro tecnológico», suena de cuando en cuando el grito de «¡volvamos a la tierra!». El programa de muchos partidos políticos en distintas naciones acoge esta reintegración al campo como uno de sus postulados. La agricultura vuelve a ocupar el primer plano político, no sólo en Italia, sino en Alemania, en Inglaterra, en los Estados Unidos.

Ya en los momentos cumbres de la economía capitalista; los sociólogos habían advertido un desequilibrio—no sólo demográfico—, que iba acentrándose, entre el campo y la ciudad. Recuerdo haber leído la observación en un

Al emitir su voto para la aprobación de uno de los dictámenes de incompatibilidades, el federal señor Ayuso le hizo en sentido que disgustó a los socialistas, quienes lo increparon diciendo:

—¡Qué fresco eres!

Al concluir la sesión, el mencionado Ayuso salió del Parlamento acompañado de un miembro de otra minoría, lo que fué comentado por algunos periodistas. Pero uno, más avisado, resolvió las dudas que surgían, diciendo:

—No le busques alcance político a este hecho intrascendente. Se trata nada más, de que para combatir el calor que hace, ese diputado quiere disfrutar del fresco.

Piquiponiana

Dacia la otra tarde, enjugando se el sudor de la brufida calva, el celebrado creador de las piquiponianas:

¡Qué cosa más suela es el calor! ¡Por algo estamos a «treinta gatos sobre cerdo!».

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

¡Teléfono 4-4-4

económista belga hace por lo menos veinticinco años.

La guerra, despojando el campo y amontonando la población en la ciudad, vino a agravar el mal; los hombres a quienes preocupaba el porvenir de su país advirtieron la necesidad de dar marcha atrás. Pero faltaba saber si esto era posible, dentro de los límites de la voluntad humana.

En la época que se puede llamar áurea del capitalismo industrial, los aldeanos fueron a la ciudad impelidos por la abundancia de trabajo y la seguridad del jornal. El campesino de Italia apenas sabe lo que es dinero, ni tiene seguridad de hallar trabajo, a no ser en época de recolección. En cambio, el obrero de la industria cobraba su salario por quince días con toda puntualidad.

Pero la crisis llegó y se abrió gente en las ciudades ¿Qué hacer?

Esta masa compuesta de antiguos campesinos, de emigrantes de la aldea, ¿puede ser nuevamente absorbida por un resurgir de la industria? La probabilidad es hoy muy remota. Hay que pensar que el paro en la industria ha de tener un carácter crónico. ¿Sería posible, entonces, volver a la aldea a esta masa de ex aldeanos que la abandonaron? Es posible; pero no hay que hacerse demasiadas ilusiones. Sólo los rurales recién emigrados, que no han tenido tiempo para asimilar las costumbres de la ciudad, pueden sentir la nostalgia de la aldea. Pero aquellos que se habituaron a la vida de la ciudad hace años, aunque quisieran no podrían desasirse del hábito, de los intereses, afectos, y aún de la familia en la ciudad creada, que ha hecho olvidar la antigua. Sólo quien conserve la psicología rural puede volver, y para ello será necesario que le empuje la crisis de la urbe, la perspectiva de muchos años de paro y miseria.

En Italia, hasta 1926 me limité a adoptar medidas drásticas para deflacionar las grandes aglomeraciones urbanas; mas el resultado obtenido, aun siendo confortante, gracias a la disciplina del pueblo y a la energía con que se aplican las leyes fascistas, está muy lejos de haber eliminado el fenómeno. Naturalmente, yo continuo esta política; pero donde me prometí tener y donde ya he tenido el más fecundo resultado es en mi plan de retener al campesino en su aldea.

Este objetivo es, además, más fácil de lograr que el anterior.

Desde el punto de vista moral, es necesario honrar y exaltar a los campesinos, colocar al labriego entre los elementos más valiosos de la comunidad nacional; pensar esto a toda hora, y no sólo en época de elecciones. Y esta revalorización política y moral del campesino y del campo será tanto más eficaz cuanto más se aparte de la literatura bucólica sentida al contemplar la campiña al paso del tren.

Del mismo modo que el soldado enterrado en la trinchera despreciaba al literato a quien la guerra servía para dar al público notas de color, así el labriego se sonríe cuando al ensuzar el campo se pinta un vivir irreal, lleno de poesía, como si labrar la tierra fuese un idilio y no un duro trabajo, que tal vez espera en vano su recompensa.

BENITO MUSSOLINI

(Artículo publicado en el diario del «United Service» de los Estados Unidos).

Lea us'ed
«La Crónica Meridional»

COMENTARIOS

LA VIDA DEL TORERO

Hace unos días, Juan Belmonte el exnador de toros, ha publicado, en la serie de artículos que dedica «Ahora» a la vida española de veinte años ha, uno sobre el torero que titulaba «Los toros, cuando yo empecé a torer». En él, el famoso diestro de Triana, nos da una impresión algo realista de lo que es la vida de un torero en el transcurso de la temporada. Vida azarosa por el sobresalto, en un continuo desfile de pasajes y de públicos. Belmonte, con una sobriedad y una concisión que ya quisieran para sí muchos profesionales de la pluma, nos presenta el film vertiginoso de una existencia agitada. Describe con naturalidad y, sobre todo, pasa en la descripción acentos de verdad. Una verdad alcanzada en el baturo de una experiencia personal. De cuando en cuando, brota en la torera de la prosa una ligera fuente de lirismo. Es el alma del torero, que sale a la superficie, teñida de un suave matiz de ironía y de burla. Belmonte, que tantas veces ha contemplado de cerca a la muerte, sabe lo poco que valen muchas cosas y le muchísimo que cuestan otras. No hay nada como la lucha con el peligro, en trágico forcejeo, para lograr una justa estimación de muchos valores superficiales.

Belmonte nos proyecta la vida del torero en una apresurada sucesión de imágenes. Su artículo está escrito con estilo cinematográfico. Ritmo impresionante, en el que unas emociones suceden a otras. Primavera, verano, otoño. Es ahí el escenario donde se representa la tragedia taurina de todos los años. Días de triunfo, en los que el torero, después de la corrida, siente la necesidad de ir a los sitios donde haya «mujeres que ver y que vean». (A esto, pone Belmonte un comentario de

trono un tanto intelectual: «Exposición sexual del arte»). Horas de fracaso, en las que el lidiador, el fiolo de las tardes de apuestas, no quiere verse a sí mismo. Todo sometido a una tensión terrible, a una variación emocionante. «El torero se renueva interiormente en cada corrida». Esta es la profunda verdad de la existencia del torero.

Vida de cara o cruz, de triunfo o de fracaso. Vida de grandes contrastes, de continuo cambiar. En todo momento, y al menor descuido, puede surgir la tragedia. Esa tragedia que late en lo más profundo de la entraña de la fiesta. La existencia del torero, como ha dicho Belmonte, está presidida por el algar de la preocupación. Hace falta un estallido como el de sílice, para jugarse todas las tardes la vida a una carta. Hace falta un temple de héroe, para despreciar con valentía los dos los días a la muerte. «¡A la jacta est!»

El torero comienza la temporada en la primavera y la termina en el otoño. Temporada, que tiene un período álgido en el mes de septiembre. Mes en el que el matador de cartel no descansa un solo día. Las horas del día se reparten entre la plaza y el tren. Existencia a matacaballo, que pone a prueba su capacidad de resistencia. Se aproxima el otoño, y con él la esperanza de descanso. «Cuando ha caído la castaña madura del árbol, la última corrida». «El torero suspira de satisfacción: hasta la primavera». Pero, entonces, los que, como Belmonte, aman la vocación de su arte, están enamorados de su profesión. empujan a sufrir una duda: «¿No es bar, el preferir ser torero de verano o «torero de invierno»?»

GUILLERMO DIAZ DOIN

INSTRUCCIONES

Sobre el Tribunal de Garantías

Para que los concejales conozcan el procedimiento a seguir en la designación del representante de los Ayuntamientos en el Tribunal de Garantías Constitucionales, insertamos a continuación las normas que aparecen en la «Gaceta».

Son las siguientes:

El día 3 del próximo mes de septiembre, las regiones españolas procederán a elegir sus representantes en el Tribunal de Garantías Constitucionales, con sujeción a los artículos 10 y 11 de la ley de 14 de junio del corriente. La región elegirá un representante y un suplente.

En las regiones no autónomas harán la designación los Ayuntamientos siendo electores los concejales.

El día señalado, los Ayuntamientos se reunirán en sesión extraordinaria para el sólo fin de la elección. Los concejales votarán por papeleta debida, que contendrá los nombres y apellidos del candidato representante titular y los del suplente con designación expresa para cada cargo.

Los secretarios de las Corporaciones levantarán acta de la sesión, consignando las reclamaciones que se hubieran formulado, y en un plazo de cuarenta y ocho horas las remitirán al presidente del Tribunal de Garantías por conducto del gobernador civil o en su caso por conducto del representante del Poder Central en la región autónoma.

Puede ser elegido representante de una región para el Tribunal de Garantías, cualquier ciudadano español, varón o hembra, mayor de treinta años, que no esté incurrido en las incapacidades establecidas en el artículo 15 de la ley.

Los gobernadores de las provin-

cias publicarán con la antelación suficiente en los «Boletines oficiales» la fecha y las normas establecidas en este decreto para la elección de representantes regionales en el Tribunal de Garantías.

Del Ayuntamiento

—O—
La sesión de ayer

A las cinco de la tarde, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Ortiz Estrella, celebró su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Asistieron los concejales señores Pérez Almaraz, Bustos González, García Cruz, Alemán Illán, Villegas Murcia y Pérez Martín. Aprobada el acta de la anterior sesión cuenta de los siguientes asuntos:

Proyecto de transferencia de crédito formada por la Comisión de Hacienda.

Quedó sobre la mesa.

—Informe de la Tenencia de Alcaldía sobre vecindad.

Se aprobó.

—Informe de la Intervención en escrito sobre devolución de cuota.

Aprobóse.

—Escrito de los Amigos de la U. S. solicitando ayuda económica para costear los gastos de viaje y estancia en Rusia de un delegado con motivo de las fiestas del 16º aniversario de la Revolución de Octubre.

Se acordó conceder 250 pesetas.

—Informe de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia. Aprobadas.

Se dió cuenta de un escrito del Sindicato de Peones barreneros, solicitando se le entregue la Bolsa del Trabajo, por que no funciona regularmente.

En este asunto intervinieron los señores Pérez Martín, García Cruz, Bustos González y Villegas acordándose que el asunto pasara a la Comisión organizadora.

El señor García Cruz solicitó que el Ayuntamiento se dirija a la Dirección de Teléfonos para evitar el abuso que representa el que se cierre las las puertas de la Central de Almería a las once de la noche, con perjuicio para el vecindario y además que el servicio telefónico sea permanente.

También pidió que se solicite la continuación de un camino desde Los Aguilales al Alquílan.

Al ocuparse el citado edil de la corrida de toros celebrada el domingo 20, por el cambio de los matadores, y de la verbena celebrada anteanoche en el Tiro Nacional, organizada por el Ayuntamiento para designar «Miss Almería 1933», se permitió dirigir censuras a la prensa por no defender

los intereses del vecindario según él entendía, porque cobraban una peseta a los que fueron a presenciar la fiesta.

Como las censuras no pudieron ser contestadas por los informados, se acordó la inmediata retirada, por cuya causa no podemos dar un extracto de los asuntos últimamente tratados.

Dirante el debate sostenido sobre la corrida de toros, el público, en su mayoría obrero, reclamaba de los concejales que se ocuparan de asuntos de trabajo y no de torerías.

Como el escándalo subió de tono el alcalde ordenó desalojar el salón, pero el público se hizo el «sueco» continuando en sus asientos.

¡Ah! Pero tuvo un acto de atención que agradecemos: el habernos aplaudido nuestra actitud, cuando abandonábamos el salón ante las injustificadas censuras del concejal señor Cruz.

LA VERBENA DEL DOMINGO

"Miss" Almería

—O—

Anteanoche, como estaba anunciado, en el Campo de deportes de la Representación del Tiro Nacional, se celebró la verbena organizada por el Ayuntamiento para designar «Miss Almería».

La concurrencia fué numerosa. Ante el jurado designado desfilaron varias señoritas.

Fuó elegida «Miss Almería» la señorita Maruja Sáez Oentreras.

A ésta se le hizo entrega de la banda y de un artístico ramo de flores.

La fiesta terminó a las cuatro de la madrugada.

Asistencia Social

—O—

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 166.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 409 niños y 597 adultos.

Enfermos curados en el dispensario Antitracomatoso por el doctor Forastel Ubarri 150.

Viajeros

Procedente de Valencia se encuentra en Almería de temporada, la señora doña Concepción Domest, esposa del oficial del Juzgado de Instrucción de aquella ciudad, don Francisco Romera, acmpañado de su hijo.

—De Galicia regresó el doctor en Medicina don Pelegrín Rodríguez, en compañía de su esposa.

Balneario San Miguel

Baños de mar templados y fríos
Por abono, los baños de mar templados
a tres reales

Campaña uvera

Ha sido nombrado correspondiente de la (América) Oficial Uvera en el Reino Unido de Inglaterra, don Luis Fernández Góngora, antiguo agente comercial uvero, quien ha marchado a ponerse al frente de su oficina, instalada en 10118 Victoria Street, Liverpool.

Ayer fundieron los siguientes vapores:
 «Kontig», «Elisebek», «Minsk», «Pentuker», «Oarpio» y «Reald Jarl», con destino a Londres, Copenhague y Liverpool.

Terminada la carga salieron ayer, al anochecer, los siguientes vapores:

«Reald Jarl», para Londres, con 5 683 barriles y 398 cajas de uva.

«Minsk», para Copenhague, con 2.233 barriles.

Quedan en puerto los vapores «Pentuker», para Bristol y Cardiff, y «Oarpio», para Liverpool.

Ayer se recibió en la Cámara un telegrama de Hull con las ventas del vapor «Koplet», que fueron: de 8 a 12,9; mayoría de 9 a 12.

Suma lo exportado hasta anoche en 17 vapores, 67 850 barriles, 467 medios, y 1.118 cajas de uvas. En 28 de agosto del año anterior, en 17 vapores se habían embarcado 70 029 barriles, 596 medios y 522 cajas de uvas.

En igual fecha de 1931, iban exportados 57 960 barriles, 874 medios y 559 cajas de uvas.

Pequeñas vulgarizaciones

Como corren las bicicletas

No faltará lector que, ante este epigrama, se haga el pílino y diga: «Sobre dos ruedas». Cierto. Pero no tratamos de descubrir esta verdad, sino de explicar algo que seguramente no habrá observado el malicioso de tanta.

Es ello que la parte alta de las ruedas de una bicicleta se mueve más rápida que la baja. Aunque a primera vista ello puede parecer absurdo, bastará con observar fijamente una fotografía de cualquier carrera ciclista y se verá que mientras las radios de arriba de las ruedas aparecen borrosas, las de abajo están perfectamente marcadas.

¿Explicación de este fenómeno? La única posible es considerar que la resistencia que encuentra el neumático en su rodadura contra el suelo retrasa la marcha lo bastante para que la cámara fotográfica pueda registrarla.

¿Quiere usted vivir trescientos años?

A principios del siglo actual vió en Londres un tal doctor Kinneer que aseguraba, muy serio, la posibilidad de que los humanos

vivieran tres siglos en la menor dificultad. Se trataba de hacer en que debamos «abundantes» de conserjillos que lloraban a «cosi fieri» los buques.

Decía nuestro hombre que los huesos de los niños son gelatinosos y blandos, pero que con el transcurso de los años se vuelven quebradizos y duros; lo mismo le sucedía al organismo general del hombre, al cual los alimentos calóricos acaban por dejarle «estirado».

Para evitar estos inconvenientes proponía una alimentación a base de frutas, singularmente mezclas, con la que podía compensar pequeñas cantidades de pescado blanco, aves y cerdo, por ser los alimentos que mejor sales recibían. Además sentenció que, a partir de los 35 años, no se debía beber más que agua estileada, a la que tres veces al día se le debe añadir de 10 a 15 gotas de ácido fólico diluido.

Ya saben, por tanto, los lectores lo que hay que hacer para llegar a Matusalén. Claro que por el momento se decide a hacer la prueba, y sin ánimo de quitarles esperanzas, les diremos que el doctor Kinneer hace unos cuantos años que murió, sin rebasar la edad corriente.

EL SABIO DE GUARDIA.

Espectáculos

En el Tiro Nacional

Función de cine sonoro para hoy martes:

Por la tarde, a las 7 30 y a las 10 en punto de la noche:

La interesante película en una parte titulada «Pathe Journal número 15».

Estreno de la grandiosa superproducción titulada «El tren de los suicidas».

Mañana, «El Danubio azul».

FIGURAS INTERNACIONALES

Las memorias de Lloyd George

El ex primer ministro inglés, Lloyd George, acaba de publicar un libro de Memorias, que indudablemente ha de tener repercusión en todo el mundo.

El tono general de la obra es moderado, sin tender al escándalo; más bien se trata de una autodefensa documentada.

Respecto al laborismo, viene a manifestar que la tesis doctrinal de Mac Donald ha quedado sin realizar.

Aisla el sentido oportunisto de la política del término medio y la diplomacia comercial. Por política de término medio, entiende Lloyd George una capacitación técnica de los gobernantes en sus respectivos partidos y no una preparación a las Gabinetes de concentración.

El tema de la guerra de 1914, ocupa buena parte del tomo de Memorias.

Los periódicos ingleses acogen la obra con manifiesta curiosidad. Recuerda alguno de ellos que el ex primer ministro británico prometió ahorcar al Kaiser, y que en las Memorias no figura la más tenue alusión a aquel propósito.

También recuerda algún periódico de Londres, que en la vida de Lloyd George hay un episodio muy curioso, sobre el que no escribe el autor ni una sola palabra. El explorador inglés Polaris Scott preparaba una expedición al Polo Norte. Como no tenía fondos para costearla fué a visitar a Lloyd George. Este entregó a Polaris Scott una carta de presentación, cuyo destinatario era el millonario Keppel, amigo de Lloyd George, que en alguna ocasión se había prestado a subvencionar empresas científicas.

Hecha la visita, presentóse el

explorador a Lloyd George:

—¿Vió usted a Koppé?

—Sí señor. Se suscribió por mill libras para el viaje al Polo Norte.

—¡Bravo! exclamó Lloyd George con entusiasmo.

—Pero no sabe usted lo mejor. Me prometió cincuenta mil libras si le llevo usted al Polo, y un millón si le dejo allí.

X.

Juzgado Municipal

DIA 28

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Bonifacio Escámez V.cente.

DEFUNCIONES.—Dolores González Martínez, de 30 años, de peritonitis, y Dolores Amador Cortés, de 9 meses, de neumonía.

MATRIMONIOS.—Rafael Delgado Moreno con María Josefa García Montero y Juan Milián Martínez con Antonia Ruano de las Heras.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—María Aguilera Escámez, Francisca Ramón Moyá, Francisco López Román y Julio Gómez Luque.

DEFUNCIONES.—Juan López Fernández, de 60 años, de sífilis.

MATRIMONIOS.—José Gómez Garpes con Ana Román Márquez.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, ALMERIA).

Servicio meteorológico nacional

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital

Presión media del día...	760 0
Temperatura máxima...	30 3
Idem mínima...	20 8
Idem media...	25 5
Idem máxima al sol...	39 3
Humedad relativa media	8 2
Evaporación en 24 h.	3 0
Lluvia en 24 horas,	
litros por metro cuadrado.	
Viento dominante	S.
Fuerza en metros por segundo...	4'0.
Nubosidad.	semi despejado

COMPANIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15 — SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioros, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Nárvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e hongo de droguerías y perfumerías. Ye en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada 35 37 - Almería



GOLDEN CROSS

El rápido vapor

"PENTUSKER"

saldrá de este puerto fijamente el día primero de septiembre directo para Cardiff y Bristol.

Este buque ha sido aceptado por la Cámara Oficial (Uvera).

Informará su agente: Hijos de M. Condeminas. — Avenida de la República 26. Teléfono 267

29 agosto 1933

Dr. Rafael González Ubeda

Cirugía general. (Ulceras y tumores)

Consulta de 5 a 7 en la Clínica del Dr. Pérez Rodríguez.

PLAZA SAN SEBASTIAN, NUM. 3

Sólo durante el mes de Agosto

De la Diputación SUCESOS

Comisión gestora

Para esta mañana a las once, se ha convocado la Comisión gestora provincial, para celebrar sesión.

Entre los diversos asuntos se fijados en el orden del día, figuran los siguientes:

Moción del señor Ortiz Estrella el asunto del abogado señor Díaz Ocaña.

Informe del Ingeniero en el escrito presentado por don Antonio Collado y don Bernardo García, de Albóx.

Oficio de la Alcaldía de Inaección, solicitando prórroga para el ingreso por contingente.

Instancia de la Sociedad obrera «La Unión de Tepas», sobre construcción de un camino vecinal.

Oficio del señor Gobernador trasladando el del Ministerio, sobre incompetencia en el recurso del señor Rivas Javaló.

Oficio del señor Gobernador, sobre gastos de confrontación del camino de Mojácar a Tarro.

— Varias facturas.

— Nóminas del personal de Vías y Obras y gastos de conservación de varios caminos.

— Informe del señor Interventor, en el oficio sobre ingreso por listas electorales.

— Oficio del Oficial encargado de las listas electorales, sobre ingreso de cantidades por las mismas.

— Facturas de gas y electricidad del mes de Julio último.

— Escrito de doña Carmen Navarro, sobre puestos en el escalafón de practicantes.

— Señalamiento de sesores.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6

Terriza, 15. — ALMERIA

De la Comisaría Escuela Militar del Tiro Nacional

Denuncias y detenciones - A la cárcel

Por los guardias de Seguridad fué conducido a la Comisaría Manuel López López, por arrojarlo a la plaza de toros durante la fiesta del sexto novillo.

Por faltar a la moral fué detenido Rafael Tortosa Márquez.

Anteanoche fueron detenidos por los agentes de Policía Emilia de Martiánez Carratero, Basilio Cañadas Sergio y Francisco Soler Quesada, quienes se dedicaban a jugar a los prohibidos.

También ha sido detenido por faltar a la moral Juan García Sánchez (s) E. Garbancero.

Juan Gálvez Salvador, por provocar a los transeúntes con palabras groseras e inmorales.

Todos estos «caballeros» pasaron a la prisión para satisfacer la multa que les impuso el señor Gobernador civil.

Don Juan Percebal del Moral se personó ayer mañana en la Comisaría para denunciar que cuando se bañaba en la playa le sustrajeron un reloj de plata que valora en unas 200 pesetas, ignorando de quién sea el autor.

Pedro Artero Rodríguez denunció a Rafael Biette Márquez, por ser el raptor de su hermana Candelaria.

El raptor pasó al Juzgado.



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

INTA EN FARMACIA

CUOTAS

Ha quedado abierto el plazo de matrícula para los reclutas del curso XVII (cuotas) hasta el día 15 de septiembre próximo, en cuya fecha dará comienzo el curso. Pasado dicho plazo de matrículas, no podrá ser este ampliado, por tener que ajustarse la duración del curso a las disposiciones vigentes.

Horas de matrícula, de 4 a 6 de la tarde en el domicilio de la Escuela, Carrera de Montserrat número 1.

El Director, OCTAVIO MARTINEZ INIESTA.

REFORMA DE LEY

Sobre obras hidráulicas

En la parte que afecta a la ejecución por el Estado de las obras con destino a riegos

Ha sido promulgada la siguiente ley:

Artículo único. El artículo 12 de la ley de 7 de julio de 1911, sobre obras hidráulicas, quedará redactado así:

Artículo 12. Para que una obra hidráulica, con destino a riego, pueda ser ejecutada por el Estado sin auxilio de los propietarios, asociaciones o empresas interesadas, se requerirá:

Primero. Que exista un proyecto redactado y aprobado con sujeción a las prescripciones de la presente ley.

Segundo. Que no se trate de una obra de regulación, mejora o ampliación de regadíos ya existentes, salvo el caso en que se demuestre, mediante una severa información pública abierta al efecto, la indudable conveniencia de realizarla y la utilidad que rendirá su explotación, así como la imposibilidad de llevarla a cabo por los procedimientos de que se trata en los artículos cuarto al décimo de esta ley.

Tercero. Que la obra esté comprendida en los planes aprobados a las Mancomunidades hidrográficas y antiguas divisiones hidráulicas, mientras las Cortes no aprueben un plan general de obras hidráulicas. A partir de la aprobación de este plan general, sólo las obras comprendidas en él podrán realizarse por cuenta exclusiva del Estado, salvo las que, reunidas condiciones técnicas y económicas análogas a las señaladas en los planes de las referidas Mancomunidades y antiguas divisiones, se incorporen al mismo por una ley, previo informe del Consejo de Obras Hidráulicas.

Cuarto. Que la obra figure con crédito en la distribución del correspondiente al capítulo de obras de riego de la ley de Presupuestos.

En el plazo de dos años, a partir de la fecha en que los cuantales

y acequias principales correspondientes comiencen a llevar la dotación normal, deberán haberse ejecutado por los sindicatos, comunidades o particulares interesados las obras complementarias de que se trata en el presente; y, terminado dicho plazo, estén o no ejecutadas estas obras complementarias, los terrenos comprendidos en el plan general aprobado de los que puedan recibir el riego, merced a obras hidráulicas realizadas por cuenta del Estado, quedarán sujetos al pago de las tarifas progresivas que se fijen, tarifas que al quinto año de su establecimiento no podrán ser inferiores a la mitad de las legales aprobadas.

Se aplicará también lo dispuesto en el párrafo anterior a las zonas regables dominadas por obras hidráulicas, ejecutadas por el Estado, cuando no se hayan satisfecho las aportaciones ofrecidas.

Las aprovechamientos industriales que utilicen los beneficios de ampliación o mejora, conseguidos a consecuencia de las obras hidráulicas ejecutadas por el Estado, estarán obligados al pago del canon que se fije por el Ministerio de Obras Públicas.

La construcción de los pataños de alimentación y obras necesarias para transformar el canal de Castilla en canal de riego, se hará conforme a la ley de 7 de mayo de 1909.

Notas taurinas

—0—

Un torero

Final de fiestas. Una novillada a base de Florentino Ballesteros, Niño de la Estrella, y Luis Castro «El Soldado» que se las tuvieron que entender con ganado de Díaz Alonso, antes Sánchez Rico, de Toledo, o para mejor decir, según resultó a consecuencia de la herida que sufrió el novillero Ballesteros, se las entendieron en los últimos diestros; ya que Florentino despachó a su primero como pudo y se retiró para no volver a salir. Una gran equivocación de la Empresa y del diestro a mi modesto entender.

De la primera, al no traer a un sustituto de los que de valía se hubiesen dispuestos, y del segundo por que para hacer lo que hizo, mejor es atender a su completa curación que no retrasarla, con desdoro para su cartel.

El ganado lidiado, grande, con kilos y fuerza estuvo no mal presentado. Todo su defecto estaba en la ceramencia de los toros envidados, que para los toreros menudados les era difícil, o imposible sujetar; para los de a pie, no tuvieron dificultades, pues los seis toros se dejaron torrear bien cuando el que lo hacía lo sabía ejecutar, y por desgracia para el público que casi llenaba la plaza, solo salió a un torero.

«El Soldado», sereno, pisando el terreno debido en cada suerte, artista y dominador. Uno de los que creemos no ha de tardar nada en colocarse entre las primeras figuras del arte, ya que artista es el muchacho.

Un solo quite al primer toro de la tarde, y ya el público le distinguió de sus compañeros; se le ovacionó en su primero, que estuvo bien, y le hicieron cortar oreja y rabo en su segundo, al que toró maravillosamente. Pero que en plan verdad, exponiendo. Con un arte peculiar banderilleó, sobre saliendo el segundo par, todo un cateclismo del buen rehiletero.

Después de brindar a todo el público, «El Soldado» con la res en el centro del ruedo, toró de multa. Pase de la muerte, de la firma, molinetes, naturales, obligador; en fin, una lección de buen torrear, con ligazón artística, domador y con una serenidad que solo la da la seguridad del que sabe lo que se hace. «El Soldado» así lo demostró y por ello triunfó plenamente. Saltó a hombros.

Ballesteros, ya declinamos a lo que su actuación se limitó, a complacer a unos y otros. Nada más que esto demostró.

En cuanto al «Niño de la Estrella» que tuvo que despachar tres toros, solo diremos que el sobre nombre le viene «como anillo al dedo», pero ahora bien, con la salvedad de que su estrella, no tiene luz propia, torrea muy vulgarmente, las más de un inocente principiante y por esto, por carecer de luz propia, se apagará con poco que pase el tiempo.

Para triunfar y sobresalir en tan difícil arte hay que nacer torero, no ser torero por querer serlo y esta es la sensación que el tal «Niño» nos dió en su actuación ante tres toros de temperamento y condiciones afines, pero distintas.

Terminaron las fiestas.
A otras vamos.

RETINTO

Vapores fruteros



Finska Angfartygs Aktiebolaget
El rápido vapor HEKTOS cargará el 2 de Septiembre para Helsinki y demás puertos de Finlandia.

Informarán sus agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.—Maura, 5

Balneario "Diana"

Baños de mar templados y fríos

Nordenfjeldske

Saldrá de este puerto el día 31 de agosto el rápido vapor
"Arnfinn Jarl"
directo para Londres.

(Aceptado por la Cámara Oficial Uvera).
Informarán sus agentes: Hijos de M. Condeminas.—Avenida de la República, 26. Teléfono, 267.
26 agosto 1933



Línea Mac-Andrews

Buques construidos expresamente para el transporte de frutas entre España e Inglaterra

Para LIVERPOOL directo, el rápido y nuevo buque a vapor CARPIO cargará hoy 29

Este buque ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera.
Para informes: MAC ANDREWS Y C.ª LIMITED.—Maura, 2. ALMERIA.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habidos en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor belga «Koningin Elisabeth», de Oán, con carga general.

Vapor danés «Minsk», de Palerm, con idem.

Vapor noruego «Svinta», de Gante, con abonos.

Vapor belga «Vas-Viel», de Cardiff, con carbón.

Vapor español «Roberto R», de Motril, con carga general.

Vapor inglés «Pantusker», de Valencia, con idem.

Vapor inglés «Carpio», de Valencia, con idem.

Vapor inglés «Aberhill», de Barcelona, en lastre.

Vapor noruego «Roald Jarl», de Barcelona, en lastre.

Vapor español «Rio Segre», de Callera, con carga general.

DE SALIDA

Vapor belga «Koningin Elisabeth», para Londres, con carga general.

Idem danés «Minsk», para Copenhagen y Aarhus, con idem.

Idem noruego «Svinta», para Tarragona, con abonos.

Idem español «Roberto R», para Aguilas, con carga general.

Idem idem «Rio Segre», para Bilbao, con idem.

Balandra española «Papica», para Motril, con sal.

S' STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Vapores fruteros



D/S A/S Spanskelinjen

El rápido vapor SEVILLA cargará el 4 de Septiembre para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

Informarán sus agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.—Maura, 5.

El tren de fiestas

A la hora señalada llegó el pasado domingo al Parque de Nicolás Salmerón el tren de fiestas procedente de Granada.

A pesar del excesivo calor que se dejaba sentir, centenares de personas se hallaban en el Andén para recibir a los escuralonistas, especialmente nuestras hermosas paisanas.

Los granadinos que nos visitaron ascendieron a unos 400, quienes seguidamente descendieron del convoy, en carruajes y en los autobuses se trasladaron a la ciudad, aumentando la animación en cafés y bares.

Una comisión de la Cámara de Comercio, presidida por el señor Bastos González y otras autoridades recibieron a los botijistas, y la banda de música del Ayuntamiento dió un concierto en el Parque en honor de los granadinos.

A las diez de la noche, en el Parque se organizó el tren de retorno a Granada, siendo despedidos los que nos visitaron por numerosa concurrencia.

Vapores fruteros



Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El rápido vapor HISPANIA cargará el día 30 corriente para Göteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Para informes su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura 5.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Buzos

Calle de Granada, 35 y 37 s. s. moderno.—Teléfono, 33

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 28

La ley de arrendamientos

El diputado a Cortes señor Peñalba, miembro de la Comisión parlamentaria de Agricultura, ha manifestado refiriendo se a la ley de arrendamientos, que es necesario conciliar los intereses antagónicos, fundéndolos en el interés general, a fin de no perturbar la economía de la nación.

El vino español

El grupo parlamentario vitivinícola ha terminado de redactar una proposición en la que se pide al Gobierno que desarrolle una intensa campaña de propaganda del vino español en los Estados Unidos.

Fuerzas a Andorra

Se reciben noticias anunciando que han llegado a la República de Andorra veinte nuevos gendarmes franceses.

Las autoridades españolas han ordenado por su parte la concentración de Guardia civil en aquellos valles.

Asamblea de agricultores

En el cine Perdigas y en el Círculo de la Unión Mercantil simultáneamente se celebraron dos asambleas, concurriendo unos diez mil agricultores.

Se aprobaron las conclusiones pidiendo la reforma de la legislación social, restablecimiento del principio de autoridad y las dimisiones de los ministros señores Domingo y Largo Caballero, ante la imposibilidad de trabajar las tierras en las actuales circunstancias.

La comisión entregó las conclusiones al subsecretario de la presidencia, señor Ramos por encontrarse ausente, el señor Azáña.

Las comunidades de campesinos

En breve se firmará un decreto, constituyendo las comunidades de campesinos, como aplicación de la Reforma agraria.

Incantaciones de fincas

El ministro de Agricultura declaró que se efectuarán incantaciones de fincas en las provincias de Cáceres, Córdoba, Jaén, Málaga, Toledo y Salamanca, alcanzando una extensión de once mil hectáreas.

El presupuesto de la Presidencia

El señor Azáña se ha dedicado al estudio del presupuesto de la Presidencia.

Colonia penitenciaria de trabajo

El Director de Prisiones señor Ruiz Maya, regresó de visitar la Residencia de Jesuitas de Oña, pueblo de la provincia de Burgos, el cual edificio será convertido en una colonia penitenciaria de trabajo.

DEPORTES

Madrid, 28

Partido de fútbol

Dicen de Santa Cruz de Tenerife que el Athletic bilbaíno venció ayer al Tenerife por un tanteo de cinco goals contra cuatro de los insulares.

El partido fue reñidísimo.

En Barcelona, la selección de Cataluña venció por tres a uno a la selección de Badajoz.

De Provincias

Madrid 28

El director de Seguridad

Comunican de Zaragoza la llegada, procedente de Barcelona, del director general de Seguridad.

Poco después siguió su viaje para Madrid.

Fue saludado en la ciudad de los Sitios por las autoridades y algunos amigos.

Mitín de juventudes socialistas

Telegrafian de Santander, dando cuenta de haberse celebrado en la plaza de toros el

anunciado mitín de las juventudes socialistas.

Asistieron unas diez mil personas.

Habló en primer lugar don Bruno Alonso, quien dijo que los actos que celebraba el partido socialista, demuestran a las derechas, de las que afirmó que son constantes agresores de la República, que el citado partido constituye una fuerza no despreciable.

El ministro de Estado señor De los Ríos, pronunció un discurso eligiendo a las juventudes socialistas, a las que se debe decir--transmitir una orientación para que den fruto el día de mañana.

Refiriéndose a los éxitos y fracasos de la República, señaló el aumento de la cultura nacional de España y la desmilitarización del país, así como habló del respeto del mundo hacia España.

Se lamentó de la falta de una ley reguladora de la libertad de pensamiento, debido sin duda a la existencia de pasiones desenfrenadas.

Respecto al parlamentarismo, expuso que la República necesita que el Parlamento no actúe tan continuamente, por que el cansancio produce leyes faltas de meditación, toda vez que se carece de tiempo para estudiarlas debidamente.

Negó fidedelmente las amenazas de los socialistas; solo indicó--dijo--la conveniencia de que no se haga fracasar las conveniencias del proletariado.

Los oradores fueron muy aplaudidos al terminar sus discursos y en diversos momentos de su disertación.

Violento choque de dos pesqueros

Dicen de Bilbao que cuando se encontraba pescando a la altura de Castro Urdiales el vapor «Izaro», se acercó el pesquero «Osasuno» para preguntar el sitio en que debía el usar se a fin de realizar las faenas de pesca.

Parece que una ola gigantesca originó súbitamente el cho-

que de ambas embarcaciones, hundiendo las rápidamente por la importancia de la avería que se produjeron.

Ocho pesqueros, denominado «Chambenen», presenciaron la catástrofe.

Rápidamente acudió para recoger a los supervivientes de la catástrofe.

Los tripulantes rivalizaron en sus esfuerzos para socorrer a las víctimas.

Han desaparecido, asegurándose que perecieron ahogados, ocho tripulantes.

Numerosos pesqueros han salido en busca de los desaparecidos.

El Ayuntamiento de Bermeo ha acordado abrir una suscripción, encabezándola con 5.000 pesetas, en favor de las familias de los naufragos.

Visita de cadetes argentinos

Comunican de Granada que llegaron en varios autos 21 cadetes de la fragata argentina «Presidente Sarmiento», y visitaron la ciudad detenidamente.

Hoy serán obsequiados con un refresco.

El martes marcharán a Málaga para embarcar en el buque-escuela donde realizan su viaje.

El «Presidente Sarmiento» zarpará luego para Cádiz.

Reunión de agricultores

Dicen Badajoz que se ha reunido los agricultores, protestando de los acuerdos del Gobierno que atañen a sus intereses.

Un monumento a Lóriga

Desde Vigo participan que en Lalin (Pontevedra) se ha celebrado con gran brillantez la inauguración del monumento erigido en honor del intrépido aviador gallego Lóriga.

Asistieron las autoridades y numerosas representaciones.

Durante la ceremonia, 21 aviones militares evolucionaron sobre Lalin, realizando lucidos ejercicios.

El acto resultó lucidísimo.

Detención de estafadores

Participan de San Sebastián que han sido detenidos un individuo llamado Miguel Vega y una mujer cuyo nombre es Consuelo Griset.

Ambos habían cometido una importante estafa cuya cantidad ascendía a trescientos mil pesetas.

La víctima ha sido el industrial de Valencia don José Fernández Mazaró.

También fue detenida la madre de Consuelo, a quien se la ocupó la cantidad de 5000 pesetas.

El automóvil que utilizaron los estafadores ha sido incautado por la policía.

Destrozos en un canal

Donde Alicante que en el pueblo Callosa del Segura estallaron dos bombas que habían sido colocadas en un canal para riegos.

Las explosiones causaron grandes destrozos, al extremo de que quedará sin agua una zona de campo extensísima.

Discurso del ministro de Agricultura

Dicen de Castellón que el ministro de Agricultura, señor Domingo, ha pronunciado un discurso resaltando la labor de la República.

Afirmó que los incrédulos pueden comprobar que en Andalucía y en Extremadura se entrega la tierra a los campesinos.

Elogió al Parlamento que funciona a pesar del calor.

También combatió a los extremistas.

Terminó diciendo que la República ni fusila ni amnistía las cadenas perpetuas que deben cumplirse.

Asamblea de agricultores

Comunican de Sevilla que se ha celebrado una asamblea para protestar contra las leyes sociales que les perjudican.

Conferencia del señor Galarza

Telegrafían de Gijón que en el Centro radical socialista dió una conferencia el señor Galarza exponiendo las disidencias del partido y remitiéndose al acuerdo del Congreso extraordinario.

Del Extranjero

Madrid 28

Las inundaciones en China
Comunican de Nankín que el

gobernador general de Chang Sung ha visitado las regiones devastadas por las recientes inundaciones, originadas por la crecida del río Amarillo.

Agregan los despachos recibidos que 800 poblados se encuentran invadidos por las aguas.

Las inundaciones han obligado a emigrar a tres millones de chinos, que se refugiaron en Chang Sung.

En re los emigrados se carece de viveres, desarrollándose terribles escenas.

En honor de Hindenburg

Telegrafían de Hohensteing (Prusia Oriental), la celebración de un solemnisimo homenaje organizado en obsequio del Presidente Hindenburg.

Asistieron miles de personas de toda Alemania.

Pronunció un discurso el jefe nazi Hitler recordando los días gloriosos del veterano mariscal que salvó a Prusia con su pericia y heroísmo.

«Su nación... dijo... le debe eterno agradecimiento».

Declaró que la Historia no podrá comprender cómo un pueblo que perdió la guerra, no pudo ser oprimido indignamente.

El Presidente Hindenburg dió las gracias emocionado por el homenaje, dedicando un recuerdo a los camaradas que perdieron la vida en aras de la Patria.

Fue objeto de una ovación clamorosa y de vitores ensordecedores y entusiastas.

TOROS

Madrid, 28

Pepe Amorós gravísimo

Telegrafían de Bilbao diciendo que en la corrida de toros celebrada ayer fué cogido aparatosamente el diestro Pepe Amorós.

Recibió una herida gravísima en el cuello, interesándose la faringe.

Los médicos que le asisten, desconfían de salvarle.

Numerosos aficionados, afectados por la cogida, acudieron a los alrededores de la enfermería para inquirir noticias del estado del diestro.

Bolsa

Madrid, 28

Cotizaciones

Deuda 4º interior...	66'25
Id. 5º amortizable...	87'75
Idem 4º idem...	77'35
Banco de España...	534'00
Español de Crédito...	192'00
Hispano Americano...	140'00
Tabacalera...	194'00
Londres...	38'53
París...	46'85
Dólar...	8'52

DE BARCELONA

Madrid, 28

La Ley de Vagos

Dicen de Barcelona que la Hoja Oficial estima que la Ley de Vagos comprenderá a unas seis mil personas.

Hasta ahora solo se ha aplicado a unos cincuenta maleantes.

Matrimonio de artistas

Han contraído matrimonio civil la artista Enriqueta Serrano y el maestro Sorozabal.

Más noticias de provincias

Madrid, 28

Muerto por una bomba

Dicen del Ferro que un individuo llamado Ricardo Ramos ha perecido cuando se disponía a recoger una bomba que hizo

explosión y que había sido colocada en su finca.

Una exposición

Participan de La Granja que el señor Alcalá Zamora ha visitado la exposición de cuadros del pintor sevillano Lopez Tablada.

Entierro de víctimas

Desde Bilbao comunican que se ha celebrado el entierro de las víctimas que resultaron en un choque de pesqueros.

Aun no han aparecido los nueve cadáveres que faltan.

Un suicidio

Desde San Sebastian telegrafían que se ha suicidado, disparándose un tiro el comandante de miqueletes don Tomás Sal.

El hecho se atribuye a una enfermedad crónica que padecía.

Clausura de una asamblea

Dicen de Gijón que se ha clausurado la asamblea del partido liberal democrata.

Don Melquíades Alvarez hizo el resumen, declarando que el partido armoniza con los ideales de la realidad.

Reconocieron la República como obra del pueblo popular, negando que sea producto de la revolución que expultan algunos

Dijo que la República no debe monopolizarla ningún partido ni es manera de gobernar realizando una obra parcial y arbitraria.

Estimó un error las persecuciones de la iglesia y de la propiedad.

Expuso que las Cortes deben disolverse por facciosas y que con la caída del Gobierno debe desaparecer la política socializante que arruina a España.

Terminó diciendo que la burocracia creada por los gobernantes representa cientos de millones.

PERPEN

Número de ocho páginas



JABONES "ESPUMA"

Son los que ganan el mercado merced a su alta calidad

Cómprelos y se convencerá

Fabricados por obreros almerienses y con capital local

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatorio.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.

BAÑERIO DE FUENTE SAN ROQUE

Telox. A 55 kilómetros de Málaga.
Agua azoada y Radioactiva.
A colores crónicas del aparato respiratorio. Catarros, Bronquitis, Asma. Temperatura oficial: de 20 de agosto al 15 de noviembre. Servicio diario de autobuses. Salida de Málaga, a las cuatro y media de la tarde Alameda de Alfonso XIII, número 35.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al B.uario. Para informes, al Administrador.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.



*He hecho la prueba
el Caldo Maggi es el mejor*

El sabor puro y al mismo tiempo rico del caldo Maggi es insuperable. Cuan agradable es poder obtener un caldo completo de la mejor calidad a un precio módico, vertiendo únicamente agua hirviendo sobre los cubitos. Fijense en el nombre..

MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD

Artistas de cine

pueden ser los que escriban a:
ESTUDIO S. A. C. E., Sepúlveda, 169 - Barcelona
Recibirán instrucciones gratis.

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.



Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros en destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Septiembre de 1.933, para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires
Florida Saldrá de Almería el día 22 de Octubre de 1.933, para Rio Janeiro, Santo, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50
CADA FAMILIA SOLO LIEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase, intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es mejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Reberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.- Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RIGUEZ, Maera 5.